

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Sis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.— Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	L.ª plana			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 2	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

EL NÚMERO 5  
 CENTAVOS

EL NÚMERO 75  
 CENTAVOS

### “COJIBÁ”

#### HIGIENE DEL FUMADOR

La mayoría de las enfermedades de la boca, así como muchas de la garganta y pecho, son producidas por las substancias tóxicas que contiene el tabaco. El «COJIBÁ» tiene la virtud de contrarrestar todos los males que en el organismo ocasiona el tabaco, teniendo además la propiedad de hacer de un vicio dañino, un entretenimiento no sólo agradable, sino que también útil y saludable por ser un antitéptico de los más recomendados hoy día.

A más de los beneficios mencionados, es de un efecto eficazísimo por la acción directa que ejerce en el catarro gástrico de los fumadores y de un éxito admirable en las pulmonías y tuberculosis.

Las eminencias médicas tanto de Madrid como de provincias, que personalmente lo vienen usando con éxito satisfactorio, es la mejor recomendación que de este preparado puede hacerse.

#### MODO DE EMPLEARLO

A cada 500 gramos de tabaco, se echará el contenido del frasco, mezclándolo perfectamente.

Como se trata de un producto completamente inofensivo, puede si se quiere aumentar la dosis.

Al cigarrillo puro se le puede echar por la cabezuela que se enciende cuatro ó cinco gotas, sacudir y aspirar por la parte delgada que sirve para fumar.

También puede rociarse y guardarlos en una caja de lata ó madera bien tapada, y el tabaco se irá impregnando del «COJIBÁ».

Venta al por mayor y menor, Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de

**A LUQUE**  
 DUQUE DE ALMODÓVAR 73, 75 Y 77.—JEREZ DE LA FRONTERA  
 Único punto de venta en Granada, Expenduría de Tabacos de la Plaza del Ayuntamiento.

¿En qué situación quedan los maestros comprendidos en el artículo 6.º del real decreto de 31 de Mayo de 1902?

Hay que aclarar muchos puntos, de acuerdo en vigor el real decreto de 25 de Febrero del corriente año.—V. M. P.

### EL CRIMEN DEL PINTOR

El juez de instrucción del distrito del Salvador, Sr. Buller, estuvo todo el día de ayer trabajando en el sumario contra Julio Magro Molina, por asesinato de su amante Para Márquez.

Después de prestar declaración los forenses, Sres. Santos, Valdecasas y Girona, dictó el Sr. Buller auto de prisión sin fianza contra Julio Magro, que fué trasladado, á las dos de la tarde, desde el Arresto á la Cárcel de Andalucía, por el cabo de Seguridad D. Emelio López, los guardias núm. 30 y 50 y el alguacil del Juzgado, Sr. Cremades.

Una vez en la Cárcel quedó Julio incommunicado.

Prestare declaración los vecinos de la casa, quienes parece confirmaron la primera declaración, en el sentido de que Para se les quejaba con frecuencia de los malos tratos que Julio le daba.

Después pasó el señor juez á la Cárcel, tomándose declaración á Julio.

Este, según se dice, á preguntas manifestado que la noche anterior al felicitamiento de Para, llegó á su casa completamente embriagado, teniendo refriega con ella, y que no recorda si la golpeó, pero que ella cayó al suelo, la recogió en una sábana y la acostó en la cama, donde por la mañana la encontró muerta.

### VIVIENDO A LA INGLESA

Desde que ha llegado á Londres, Inglaterra no cesa de hacer esfuerzos para conquistarnos. Por lo pronto, ya ha conseguido que yo me acostee y me levante temprano; que no coma pan y que me meta toda la cabeza, hasta el pescuezo, dentro de un sombrero hongo; pero esto no basta. Es preciso que yo sea un inglés. En Francia, en España, en todas partes, no es una persona cuando tiene personalidad. Aquí no se es persona mientras no se pierde la personalidad por entero. Inglaterra no consiente que haya en ella un hombre diferente de los otros, y en cuanto llega á Londres un extranjero, todo el mundo cae sobre él hasta reducirle á su más mínima expresión. Los belgas le pegan los pies á la cabeza con un engrudo; los sastreos lo visten según el físico figurin inglés; las patronas le apagan la luz á las once en punto de la noche; la humedad le deshace las guías de los bigotes; los restaurateurs le dan á comer rosbif y patatas cocidas. Poco á poco, este extranjero va conformándose al molde inglés y, al cabo de algunos meses, ni tracaucha, ni ríe, ni se entusiasma, ni se indigna.

### Las ideas y el comético

Yo me indigno todavía. Yo comprendo que esta gente me haga respetar sus creencias y sus costumbres. Si yo bajara un día al salón de mi casa para comunicarle á los huéspedes la noticia de que el Rey Jorge es un charrón, yo constataría una grosería imperdonable. Que me exijan, pues, el que yo me produzca como un hombre bien educado, y ya es bastante para un español, pero que no quieran hacer de mí una cosa igual á un inglés. No. De ninguna manera.

—Mr. Camba—me dice mis Roberts, es preciso que se dé usted mucho comético en la cabeza. Los gentlemen ingleses llevan los cabellos afeitados al cráneo.

—Señorita—le contesto.—Usted ovida que yo no soy un gentleman inglés. Yo soy un gentleman español.

Mis Roberts no cree en la existencia de los gentlemen españoles. Un gentleman tiene que ser como un gentleman inglés, y si no, no es un gentleman.

—Los gentlemen españoles—me preguntan, por preguntarnos algo,—llevan los cabellos revueltos?

—En España, señorita, cada gentleman es autónomo y lleva los cabellos á su gusto. Allí no hay leyes para los gentlemen.

—Pues entonces, allí no hay gentlemen.

—Mr. Camba, tiene usted que recortarse los bigotes.—Mr. Camba, no se ponga usted nunca el sombrero fi blis.—Mr. Camba, ¿es que no va usted como un gentleman inglés?

Toda la gente que yo conozco colabora en esta tarea de mi anglicización. ¿Hasta que yo sea una cosa completamente insignificante!

—¡Ah, no!—le digo á mister Rousse.—Esto es demasiado fuerte. Yo no transijo. ¿Es que, cuando llega un inglés á París, ustedes le obligan á que se deje la perilla?

Un inglés va por el mundo y en ninguna parte se le impide que sea todo lo inglés que le dé la gana. Cuando hace alguna cosa muy ridícula, la gente se dice: «Es un inglés. ¡Allí él!». Nadie le trata con desconsideración porque está todo afeitado ó porque lleve un traje á cuadros. Los ingleses que han visitado España, pueden decir si en algún sitio se les ha obligado á dejarse afeitados, y ponerse pantalones de ócalilla ó á usar zapatos toreros. Yo creo que no.

Este es el país de la libertad de ideas. Yo puedo irme mañana á Hyde Park y,

en plena faz de los guardias, pronunciar un discurso incendiario diciendo que hay que arrasar todo Londres. No sólo tengo el derecho de decirlo, sino que, si alguien me interrumpe, los guardias lo llevarán á la cárcel. Pero, en cuanto acabe de hablar, yo no podré ir despacio por la calle, porque los guardias me obligarán á ir de prisa, si se sienten molestos, porque la gente se escandalizará, al comer medio panecillo con el almuerzo, porque pasará por un hombre mal educado. Yo puedo emitir aquí todas las ideas que guste, pero á condición de que me aisle el pelo en engrudo y de que no me ponga nunca el sombrero un poco ladeado. ¿No vale cien veces más la libertad de España? Ahí no existiría, tal vez, la libertad de hablar, pero existe la libertad de ser. Ahí le dejan á uno, ser lo que quiera y como quiera; ser ruso, austriaco ó chino; ser triste ó ser vital, ingenioso ó estúpido, elegante ó descuidado, rubio ó moreno.

Yo le he explicado todas estas ideas minuciosamente á mis Roberts y le he dicho: ¡Viva España!

—¡Ah! Usted ama á su Patria?—me ha dicho ella.

—No, señorita. Le aseguro á usted que, muchas veces, yo creo que España me tiene absolutamente sin cuidado.

JULIO CAMBA

### Un mitin de fumadores

Era un mitin popular y allí, la ciudad entera se congregó á protestar contra la Tabacalera.

Uno de los oradores, poniendo en el cielo el grito, así se expresó:—Señores, lo que pasa es inaudito.

Ejerce la Compañía un monopolio irritante y sube la maraca y esto ya no hay quien lo aguante.

Obtine ingresos seguros; logra ganancias con creces, y ha «nido hasta los pueros, ¡que subían pocas veces!

Tal conducta no se explica; por eso me maravillo al ver que, aunque perjudica á la salud y al bolsillo «ese tabaco maldito, que nos fastidia molesta, haya quien siga fumando sin acordar ni protesta.

En este instante oportuno yo extrañais que de ira estalle... ¡Oíd á los que fuman! (Uso del público.—¿Que se calle!

—¿Quién es el osado que me interrumpe, vive Dios!—me interrumpió un fabricante de pastillas para la tos.

—¿Qué me importa á mí que me interrumpan?—me contestó, incomodado, comenta ese odio á las cajetillas, porque el cigarrillo fomenta la venta de sus pastillas.

—La interrupción no me agrada y le hace poco favor, pero está justificada.

Y... prosigo: El fumador que mil veces ha observado lo que echan en los pitillos y fuman... ¡es un desgraciado que no respira en pitillos!

—Eso á formar nos obliga una gran liga, señores, aunque no pega la liga tratando de fumadores.

Y como no he concluido—perdonad esta insistencia—y ahora estoy algo rendido, suplico á la presidencia que me dispense la atención.

—Perdone si digo desatento de suspender la sesión para fumar un cigarrillo.

La distracción manifiesta los concentrados rieron, y tan gran efecto hicieron los discursos de protesta, que luego llegué á saber que, acabada la sesión, se sentaron en un banco, con los brazos de colillas, al barrer...

JOSE RODAO

### El orador distraído

En la cultura, los gustos se afean, y las artes, con sus hermosuras, contribuyen poderosamente á la cultura pública, y, por consiguiente, al engrandecimiento y prosperidad pública.

Es cuestión de fe en el porvenir y de absoluta confianza en los resultados; nada debe dudar de que poniendo cada uno todo cuanto le es dable para conseguir un bien sin perjuicio de su conciencia, «fomenta el bienestar general, por igual causa que los ríos se forman de las manadas gotas de las lluvias y porque un bien no lo es para uno solo, sino para todos.

La Fe religiosa, ciega y decidida en sus empresas, ha movido á la humanidad en mil sentidos, edificado y derribado imperios, como si fueran castillos de naipes, ejecutando empresas inconcebibles, levantando templos maravillosos por toda la superficie del planeta; ha creado instituciones poderosas; el Arte, puesto á su servicio, ha dado producciones divinas en sus mil manifestaciones; todo, producto de generaciones y generaciones con la misma idea, siempre fija y decidida en un fin más puro, en este eterno fin del más allá de la vida.

Y decimos nosotros: cuando un pueblo tiene fe en que la cultura y la educación llena fines tan honrosos como el poder, y facilita la vida y que hasta para conocer á Dios y adorarlo y amarle con más exquisita sensibilidad ese es el mejor medio, no comprendemos cómo esa fe decidida que levanta templos á millares en holocausto de pueros ideales, que crea sin cesar centros de recreo, que levanta plazas de toros por todas partes, inspirándose en los beneficios que da el engrandecimiento de toda la actividad humana, no crea escuelas como templos, como los espléndidos centros de recreo y como la industria de circo tarinos que nuestra raza levanta donde quiera que puebla un pedazo de territorio.

En esta empresa única para engrandecer este pedazo santo de solar llamado España, no debe haber exclusiones, como tampoco las hay en el seno de la Religión para niños, jóvenes y ancianos, y así como la madre siente ansia de llevarnos de la mano al templo para consagrar nuestra existencia á las virtudes religiosas, de igual manera y con igual fe debe inclinarnos á seguir el camino de la cultura para poderemos hacer mejores y más hábiles para las luchas de la vida, con lo cual la Patria se la engrandecerá y la Religión se la refuerza al vigorizar la inteligencia.

Al servir á la Patria, siendo mejor cada uno de sus ciudadanos, se libra de los infinitos males que padece los cuales, al calor de la nueva savia, se separarán de las corrientes de vida así producidas, como las resacas cortezas del árbol sano cuando dejan de hacer papel en el desarrollo general.

Las circunstancias actuales del país reclaman hechos, no escarrosos más ó menos felices de oratoria; miras benéficas á los intereses generales de la nación en la obra legislativa y no el predominio de intereses parciales y egoísmos; hay que romper poco á poco los viejos moldes y acomodarnos á las nuevas exigencias con verdadera fe de salvarnos, y sin esa circunstancia, cuando menos, retrasaremos el día á que todos anhelaes debemos aspirar.

EMILIO ZURANO

### LOS REYES EN GRANADA

Ayer, en el correo de los Andaluces, llegó, procedente de Sevilla, el señor Duque de San Pedro de Galatino.

Manifestó á varias personas, que los Reyes llegarán á esta capital el día 20 ó el 21, á las doce del día, en automóvil, de rigoroso incógnito.

También se afirmó por personas muy allegadas al duque, que éste había dicho que estaba en lo posible que visitara á Su Majestad la Reina D.ª Victoria, el martes próximo, al salir D. Alfonso para Madrid, con objeto de presidir el jueves en Consejo de Ministros; visitando el Marqués á Granada directamente desde Madrid, para ir á la Soberana y regresar juntos á Sevilla.

En Granada se encuentran, hospedados en el Hotel Alhambra Palace, la señora marquesa de la Mina, la señora Duquesa de Santo Mauro y el señor Marqués de Villavieja.

Confirmando los anteriores informes sobre el viaje regio, en la sección telefónica encontraron los lectores otra noticia de nuestro corresponsal en Madrid, diciendo que D. Alfonso marchará á la Corte el miércoles próximo, para presidir el jueves el Consejo de Ministros, y vendrá á Granada inmediatamente para reunirse con la Reina, agregando otros detalles de interés.

El Gobernador, señor Sánchez Anido, ha tomado las habitaciones del Hotel Alhambra Palace, contiguas á las que ocuparán los Soberanos.

La comitiva de Gómez se está arreglando con urgencia.

### Higiene y educación de la voluntad

La educación de la voluntad para el engrandecimiento de la Patria.

No puede negarse que la educación general es la que impulsa y engrandece la actividad nacional, que es la generadora de toda riqueza y de todo cuanto significa desenvolvimiento de energías en sus múltiples aspectos.

Para que un pueblo resurja en todo su esplendor se impone como condición indispensable hacerle apto, poniéndolo en condiciones de hacer.

La actividad general de un pueblo es como todo lo que significa vida; surge de todas partes y en todas formas; es una fuerza latente que todo lo puede y todo lo domina y semeja; todos sienten anhelo de avance, y la decisión de cada un ciudadano toma un carácter general; y en tal situación los Gobiernos sacuden su pereza, obligados por las fuerzas irresistibles de la opinión pública, prevaleciendo el imperio de la justicia sobre los dictados del favor y de la arbitrariedad.

En estas condiciones de cultura y educación únicamente es como la industria y el Comercio son poderosos, y como se abren y derrocan los sofismas y errores desconocidos de riqueza.

Entonces es cuando la Agricultura es fecunda y utiliza las condiciones utilizables del suelo y del cielo; entonces, decimos, es cuando las energías solares se aprisionan en el organismo vegetal en forma de sabrosísimos azúcares, de resistentes fibras, de nutritivas féculas, de olorosas especias, de aceites esenciales, de aromáticas materias, arrancadas ordenadamente de fertilísimas selvas; entonces puede la ciencia escoger modos científicos de cultivo y de riegos apropiados; deteniéndose las aguas termales de las lluvias y encanar los ríos, y alamburar las del subsuelo y provocar, por la evaporación de las mismas y de la vegetación, lluvias más copiosas y más temperadas; nos extremas, y fomentando la riqueza de la cría de animales, que son poderosos auxiliares con de la Agricultura, y con todo ello se engrandeca la Patria, porque entonces, aumentando la riqueza, se decreta la emigración y acosa muchas expatriados regresarían á gozar y fomentar el bien por todos creados.

Las Artes se emboscaban, contribuyendo á dar vida á una nueva era del trabajo y de la riqueza, dando motivos de inspiración en las nuevas manifestaciones, que allí donde reina el bienestar y

### Resultado de un debate

Nuestros lectores habrán seguido con el natural interés el curso del debate promovido en el Congreso por el señor Urzaiz, al impugnar el proyecto de reforma de los servicios de la Denda pública.

Hasta la votación del proyecto, las sesiones han sido sensacionales, porque después de la primera, las acusaciones del Sr. Urzaiz fueron las mismas, reforzadas con la de que los tenedores de Denda exterior, viéndose en mala situación, han acudido al Gobierno para que les saque de ella.

Pero como el Sr. Urzaiz sentó el lunes la teoría, que luego ratificó, de que es el Rey el que presenta los proyectos, y el Gobierno sólo el responsable, la deducción es terminante...

La labor tenaz, resuelta, demolidora, del ex Ministro liberal queda en pie. La intervención de la minoría conservadora y del Gobierno ha tendido á explicar y hasta justificar sus proyectos; pero no ha pasado de ahí.

El sentimiento monárquico no ha aparecido por parte alguna en los discursos de estos días,—en el señor Azócarate era natural que no apareciera—y, sin embargo, algo dijo defendiendo el derecho constitucional, que se echó de menos en otros oradores.

La impresión general es esa: que los oradores monárquicos estuvieron mal. Unos se preocuparon de justificar sus actos; otros, de salvar la situación, y ninguno de destruir, como cumple á devotos del régimen, las acusaciones contra el Rey.

El resultado ha sido, pues, desastroso para el régimen, habiendo confirmado el juicio más generalizado en España, de que la ética política y administrativa adolece de profundos defectos.

Este dicho de G. H. Wadd: *El caciquismo es la maldición de España*, no parece exagerado á ningún español que sea caballero, ó no participe de las ventajas caciquiles.

### LOS MAESTROS

#### Escuelas y sueldos

Al fin hemos visto la tan deseada distribución del millón de pesetas consignado en el presupuesto de Instrucción pública del presente ejercicio, con el fin de que desapareciera por el pronto un número crecido de sueldos de 500 y 625 pesetas con que están dotadas la mayor parte de las escuelas de España.

A decir verdad, no esperamos del señor Salvador lo que hemos visto en la Gaceta.

Después de unos cuantos meses de ansias esperando el tan combatido aumento nos salta ahora con que para obtener el fatigoso sueldo de mil pesetas tenemos que hacer oposiciones, pero con derechos limitados; es decir, que para obtener nuevos ascensos hay que volver á verificar oposiciones.

Es que no se nos considera aptos para el ejercicio de nuestra profesión? Pues si así es, que se nos destituya y á los profesores que nos consideraron con suficiencia para ello,

Dentro de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales hay muchos catedráticos que no ingresaron por oposición y en cambio disfrutan sueldos de 3'000 pesetas y quinientos, y no maestro de escuela pública no puede llegar al de mil, que deducciones los múltiples descuentos queda en 2'58 pesetas diarias.

Las disposiciones vigentes ordenan que los municipios y demás corporaciones que empleen obreros, deberán asignar un diario que no sea inferior á tres pesetas y á los maestros, que cuando menos se les exige el título elemental, se les dá, después de seis horas de trabajo en locales insanos y en aldeas donde no pueden tener trato social alguno, la importante suma de 38'82 pesetas mensuales.

Señor Ministro de Instrucción pública, si V. E. tuviera que sufrir el sueldo de 1'29 pesetas diarias para atender á su subsistencia, la de su esposa á hijos y vestir de mejor manera que sus convalecientes de aldea, aseguro que á estar en manos de V. E., elevaría inmediatamente los sueldos de los maestros sin vacilaciones de ninguna clase y sin exigir pruebas de aptitud de ningún género.

En Abril vendieron se anunciaron á oposición las vacantes de escuelas que existen de 625 y 500 pesetas, con el sueldo de mil pesetas, reservándose la mitad de ellas á las actuales maestros propietarios que demuestran su aptitud, pero con limitación de derechos, y la otra mitad á toda clase de maestros. Tenemos que estar agradecidos por habernos concedido tales ventajas y perdonarnos la vida!

Todos saben que en las oposiciones se invierten tres ó más meses, durante los cuales no percibe el opositor nada más que la mitad de un sueldo, y si con todo él no se puede atender á las necesidades de la vida propia y las de su familia ¿qué podrá hacerse con la mitad y en tierra extraña? Y ya que así sea por qué no han de reservarse todas las plazas á los maestros de las inferiores categorías?

Tan amante como el que más soy de mi Patria; pero en vista de que en ella no es posible vivir, debido á abandonos que nos tienen, tarde ó temprano tendré que abandonarla, seguido de no pocos compañeros, para acudir á las Repúblicas americanas, donde recibirán á los maestros españoles, dándoles decorosos sueldos y más estimación.

Al proveer las escuelas á medida que vayan vacando con los nuevos sueldos é implorando que puedan llegar á ellas los actuales maestros propietarios de las categorías de 500 y 625 pesetas, equivale á condenarlos á prisión, pues si todas las vacantes se van elevando, no podrán trasladarse ni aun ascendiendo á 625 pesetas los que hoy tienen 500.

Fíjese bien el señor Ministro, y verá cómo ha condenado á prisión á unos diez ó doce mil padres de familia, por el solo delito de desempeñar escuelas de las últimas categorías.

Por otra parte, jerece V. E., que al elevar á 1.100 pesetas á los maestros que hoy tienen 825, los beneficia grandemente? Antes al contrario, les perjudica en su mayor parte al suprimirles las retribuciones.

Los que quedan más beneficiados son los que desempeñan plazas en Madrid y los auxiliares comprendidos en las categorías de 825 y 1.650 pesetas, ambas inclusive, para las cuales parece que se ha hecho la reforma.

Con los últimos decretos ha quedado desvirtuado por completo el deseo de las Cortes al votar el millón de pesetas para elevar los sueldos pequeños, porque la elevación ha comenzado por las primeras escuelas, quedando postergados varios miles de maestros, que si á amparo de una ley ingresaron en el Ministerio y por virtud de un real decreto no pueden llegar á obtener el sueldo de 625 pesetas, el que al ingresar, estaban seguros de que tarde ó temprano lo llegarían á alcanzar.

### Medico-Dentista

Dr. GOMEZ.—Acera del Casino, 13

### Granada al día

Todos los granadinos están ahora acatarrados; la gripe tiene en cama á mucha gente, y la tos es general. Los catarros, la gripe y la tos, se curan con pasmosa rapidez, usando el BENZOGENOL, que se vende en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

El gobernador, señor Sánchez Anido, ha tomado las habitaciones del Hotel Alhambra Palace, contiguas á las que ocuparán los Soberanos.

La comitiva de Gómez se está arreglando con urgencia.

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura párroco de San Gil; D. Juan Sadeño, cura párroco de las Angustias; D. Manuel Tarnel, cura párroco del Sagrado; D. Gabriel López Berranco, cura párroco de San Andrés; y en representación del párroco de San Cecilio, un señor coadjutor; el capellán del convento de Santa Paúla, don Francisco Arenas Martí; D. Pascual García Broca; D. Julio Martín Bimil, don Juan Orús; por el Centro Artístico, el vicepresidente D. Fernando Vilchez, don Nicolás Prados y D. Francisco Vergara.

Cambiaron impresiones, expresando todos su deseo de que la procesión de este año revista extraordinaria solemnidad.

Se trató de que este año salgan Paños nuevos, uno de los cuales, el Señor del Santo Sepulcro, que se venía en el convento de Santa Paúla, es una escultura de gran mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

Conviniere en aumentar la guardia de soldados romanos, creando una sección de caballería.

La Comisión, reconocida al elogio que de su labor de años anteriores ha hecho

### EL ENTIERRO DE CRISTO

Anteayer, á las tres de la tarde, en la Sala de Sínodos de la Curia Eclesiástica, se reunió la junta organizadora de la procesión del Santo Entierro.

Presidió D. Victoriano Montalegre, y asistieron D. Felix Peraita, cura pár

# LAS GALLINAS Engordan y ponen muchos huevos

Si se les mezcla en el alimento una pequeña dosis de OVERACINA

Una de las industrias más productivas puede ser la cría de aves de corral, si no se precinde nunca de la OVERACINA, del Dr. Boehman. Este maravilloso producto, indispensable para que crezcan y engorden mucho las gallinas, multiplica la producción de huevos.—Único punto de venta, *Tienda del Aguila*, Bibarramba, 14.—Precio, 2 pesetas kilo.

**Asamblea provincial.**—Por falta de número no celebró ayer sesión extraordinaria la Diputación para nombrar el nuevo contador y dar posesión al diputado electo por Guadix D. Eduardo Gómez Ruiz.

Estuvieron en el salón de sesiones los señores Díaz Palomares, Castillo Valdivia, Hito, López Sáez, Rico Garzón, Albalá, López del Hierro, Montes Sierra, Rodríguez Aguilera, Jiménez Gavarre, Valverde Márquez, Echavarría Moreno, Moreno Pérez, López Atienza y Ortiz Pujazón.

**Servicios de la guardia civil.**—La de Sanfélix ha recatado una caballería de la que fué robada a José Cortés Haredía.

**Leamos en un periódico:**  
«El tabaco va a encarecerse nuevamente. La Compañía Arrendataria, en vista de la gran pérdida que le ocasiona la disminución de la venta de tabaco, ha pensado aumentar el precio de las picaduras que todavía no han sido recargadas.»

Los niños crecen y se desarrollan, si se habitúan al *Elisir Callot*, que se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones en propiedad del juzgado de instrucción del Campillo de esta capital, don Diego Artache y Valle.

**Comisión mixta.**—Celebró ayer sesión, bajo la presidencia del coronel señor Lozano, siendo en ella vistos y fallados varios expedientes de reclutas del último reemplazo y anteriores.

Fue aprobada la fecha de los señalamientos del juicio de exacciones del reemplazo del año actual, que publicaremos en el número de mañana.

**El escándalo del Campillo.**—El Juez de instrucción del Campillo continúa con gran actividad el sumario por el escándalo de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

Estuvo ayer tarde tomándose declaración a los hermanos Revellés, a los señores Manuel Plata y Antonio Fernández de Córdoba, y no es cierto que las diligencias pasaran a la autoridad militar, porque los hechos no tienen nada que ver con la Ley de Jurisdicciones, que solo persigue los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

**La calle de las Hileras.**—Hace más de un mes, se levantó una hilera de adoquines, de un metro de ancho, a lo largo de esta vía pública, y levantados continuaban impidiendo el tránsito y exponiendo a los transeúntes a caídas peligrosas. Esperamos que el alcalde, Sr. La Chica, ordene con urgencia la reparación.

Es infalible el *Contra-Caleenturas* Fernández Iglerdo; único que cura rápidamente, Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

**Centro de Estudios Históricos.**—Esta tarde, a las cinco, en la Sala de Catedráticos de la Universidad, dará una conferencia D. Mariano Gaspar Romero, sobre el tema *Crítica de las versiones acerca de la toma de Granada*.

Lo interesante del asunto y los méritos del docto profesor, hacen augurar una brillante sesión.

La entrada es pública.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy:  
A doña María J. Martínez, D. Francisco Javier Fabrega, doña Encarnación Hernández, D. Gabriel Pancorbo, don Celestino Martínez, doña Brigida López y Depositario-pagador.

**Los aceites.**—Han subido un par de reales en Granada, y los comercios muestran muy esperanzados de que pronto se acenitú el alza.

**Casa de socorro.**—Cerrados ayer: María Alamillo, de 12 años, de una contusión en el pie izquierdo.

Ahora empiezan a sentirse LOS CALLOS, pero se pueden corregir (se curan por completo) con el *Callidica Píx*, que se vende en la Farmacia Saeiro, Gran Vía, 13.

**Conferencia.**—D. José Martín Barrales, auxiliar del 7.º grupo de esta Facultad de Medicina, dará en el salón de actos esta tarde, a las cinco, una interesante conferencia sobre «Crítica de la evacuación rápida de la matriz en gestación».

**Un mitin.**—La Asociación de Depósitos de Comercio celebrará un mitin mañana domingo, a las tres de la tarde, en el teatro Alhambra, a cuyo acto están invitadas varias sociedades obreras de esta localidad.

Ayer tarde fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Luis Maldonado, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Molino de la Corteza, 6, de herida incisa en la mano izquierda, que se produjo casualmente en su domicilio, con un cristal.

Curan el estómago, sin irritar el intestino, las *Pildoras Rubert*, ya famosas, que se venden en la Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Visajeros.**—Llegados ayer:  
*Hotel Victoria.*—D. José Entrana, don José Banavides, D. Fernando Márquez y don Miguel Aguilera.

*Hotel Navio.*—D. Antonio Martínez y don Juan Suarez.

*Hotel Suizo.*—D. Antonio Rodríguez, don José López, D. Nicolás Navas, D. José Molino y D. E. N. Navas.

*Hotel Alameda.*—D. Juan B. Bríguez, doña Felisa y D. José López, D. Federico González, D. Nicolás Mércia y doña Concepción Peñabaz.

*Hotel Imperial.*—D. Manuel Jiménez.

*Hotel Pari.*—D. Francisco Gallardo, Mr. S. C. Kemp y D. José Cuadras.

*Hotel Oriente.*—D. Juan y D.ª Carmen Pérez y D. Baltasar Dendas.

Han venido de Motril: D. Luis Fajardo, D.ª Carmen Ruiz, D. José María Bueno, D. Antonio Hernández y D. Antonio Nájera.

Han salido para Motril: D. José Clement, D. Julián Sánchez y D. Gerardo Casas.

Para Lanjarón y Orjiva: D. Antonio Robles, D.ª Nieves Sánchez y D. José Rodríguez.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Omedo, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Franco Fernández Escay, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Baltasar Vega Mier, segundo capitán de Córdoba.—Talla en el Ayuntamiento, un oficial y dos sargentos de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Para preparar *Agua de Colonia* higiénica y medicinal hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiene, cual ninguna, el *Agua de Colonia de Orive* 4 litros, 16 pesetas.

¿Sabe usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, diarrea, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el *Elisir Estomacal* de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

**Roca.** Cuantos fabrican Roca, hacen de ella los mayores elogios y la recomiendan como la más útil para la molinada de aceites. Está demostrado que es la que produce mayores rendimientos, y es la más sólida, por lo que resulta siempre más barata. *La Prensa Roca* no tiene rival entre sus similares, y ha obtenido los primeros premios en varias Exposiciones: se ha presentado a todos los Roca.

**Comisión provincial.** Ayer celebró sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Echavarría Moreno, Valverde Márquez, A.ª Monts Sierra, Moreno Pérez, López del Hierro y López Sáez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el presupuesto para la función religiosa y comida extraordinaria del hospital de San Lázaro, encargando del sermón al sacerdote D. José María Bueno Parde.

No acceder a lo solicitado por D. José Montero Galegos, maestro de sofite y piano de los niños del hospital, que pedía se le concediera sueldo.

Conceder ingreso en el hospicio a José García Martín.

Aprobar las elecciones municipales verificadas últimamente en el pueblo de Torre Cardena.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias del partido judicial de Motril, para el año actual.

Anular las elecciones municipales verificadas últimamente en Motril, con el voto en contra de los señores Montes Sierra, Moreno Pérez y López Atienza.

Declarar la incapacidad del concejal del ayuntamiento de Gor, D. Emilio Prast Saiz.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**DE INSTRUCCION PUBLICA**

Se ha recibido en la secretaría de este Gobierno civil, para entrega al interesado, el título de Bachiller expedido a nombre de D. Juan Brian y T-jér.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Aljifia, el maestro interino don Antonio Rodríguez Ruiz.

**DE TEATROS**

En el Calderón de la Barca, de Motril, ha debutado una compañía de género chico que dirij: D. Ignacio del Val, en la que figuran los típicos Mitreos Vidal y Matilde Rabio.

Ortas (hij) debutó anoche en el Gran Teatro, de Madrid, con *El último chulo*.

Morano, el gran actor que aquí pasó desapercibido, realiza un campañ de éxito en el Español, y ahora ha celebrado su beneficio con *De mala raza* y *Los ojos verdes*.

Hoy se actuará en la Comedia de Madrid, la función ya anunciada, primera de la serie «Cosas de España», organizada por el Círculo Literario para sufragar las obras de Ricardo de la Vega.

El tenor español, señor Constantino, rival de Caruso, es actualmente el ídolo del público de los Estados Unidos.

María Guerrero y Fernando Mendoza, prologarán este año la temporada en su teatro de la Princesa, hasta mediados de Mayo, por los muchos estrenos que aún presentarán al público.

El pabellón griego de la Exposición internacional de Arte, de Barcelona, se inaugurará con el poema *Los caminantes de la Tierra*, letra de Rosiño y música del maestro Morera.

Fátima Miri, que actúa con éxito en Cádiz, ha recibido ventajosas proposiciones de Sanlúcar. Antes de marchar

a Lisboa, dará varias representaciones en Gibraltar y en el teatro Cervantes de Málaga, y quizás venga a Granada.

Una de las fiestas de mayor atracción que se efectuarán en San Sebastián durante los festivos de Abril, que ya hemos anunciado, será la representación de la ópera *Giocenda*, en el valle de Loyola, sobre el río Urumea, llevándose para ello góndolas de Venecia.

También será muy interesante el concurso nacional de canto y baile, con los trajes típicos de las regiones españolas.

¿Quiere V. saber cuál es la mejor máquina de escribir? Pues entérese de la que más combaten los vendedores de otras máquinas, y comprará V. la **UNDERWOOD**.

## VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para hoy**  
Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Velez Rubio, D. Francisco Serrabona, con D. Pedro Serrabona y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; abogado, Sr. Fernández López; procuradores, Sres. Pérez Ballido y Bienes; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Iznaoloz: Contra Antonio Medina Esteban y otros, por homicidio, vista por jurados; abogados, Sres. Gimic Colón, García y Acosta; procuradores, Sres. González Gómez y Bivas; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Loji: Contra Rafael Frías Pascual y otros, por allanamiento de morada y lesiones; abogados, Sres. Jiménez López y Ortega Moreno; procurador, señor Herrero; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Motril: Contra Juan Sánchez Medina, por desahucio; abogado, señor Reyes Medina; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Lescano.

**NOTAS MUNICIPALES**  
*Orden del día.*—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: Acuerdos de las Comisiones de Alumbrado e impuestos.

Suspensión de la subasta del arbitrio sobre puestos públicos para subsanar un error del pliego de condiciones y que después se anuncie nuevamente.

Obras de coste inferior a 125 pesetas. Acuerdos de la Junta local de primera enseñanza.

Acuerdos de la Comisión de Fomento y Obras.

Presupuesto de 1.800 pesetas, presentado por el jefe de la guardia, para conficción de 60 guerreras.

Cobro a D. Miguel Fajardo Molina de seis fossas de terreno en el Cementerio, con arreglo al presupuesto del año anterior.

Decreto del Alcalde pidiendo autorización para el pago de locales que sirven de alojamiento a fuerzas del ejército.

*Casa para escuela.*—Se ha abierto concurso por plazo indeterminado, para admitir proposiciones de edificios con destino a escuela de niñas de la parroquia de San Ildefonso.

*El Censo de población.*—Terminada la rectificación, resulta un total de 80 177 habitantes de hecho y 797 87 de derecho. Los imprevistos trabajos para última del Censo, los ha dirigido con incansable celo el jefe de N.º geográfico, D. Miguel González.

**POLITICA EXTRANJERA**

**LA ADMINISTRACION GRIEGA**  
De Panamá militar se denomina en Atenas a la formidable serie de escándalos que se van descubriendo en el ejército griego. Hace algunas semanas, a raíz de la formación ordenada por el jefe del gobierno, muchos oficiales de servicios administrativos, fueron detenidos por malversación de caudales y falsedad de documentos públicos, y se comprobó que el total de las sumas robadas al Estado se elevaba a respetable cifra de millones.

Los elementos algo iniciados en las prácticas seguidas por los funcionarios públicos de Grecia, se asombraban de que el número de culpables fuese pequeño, y reclamaron una información escrupulosa y completa en las diferentes secciones del ministerio de la Guerra encargadas del abastecimiento del ejército. Los resultados fueron extraordinarios, y al ser conocidos por la opinión pública, la satisfacción de ésta ha sido profundísima.

De los datos de la información se han descubierto hechos monstruosos. Una sociedad compuesta de dos oficiales y un comerciante del Pireo para hacerse con 160 000 francos intentaron un pedfido de 16 000 metros de paño, extrañaron veintidós documentos adornados con sellos falsos y falsificaron también firmas de ministros y de elevados funcionarios de los ministerios de la Guerra y Hacienda. El tribunal de Cuentas y la comisión internacional de fiscalización no se preocuparon de los delitos cometidos y ordenaron el pago de la mencionada cantidad.

Al lado de este negocio hay otros que son leves pecadillos. Se ha averiguado, en efecto, que casi todos los abastecedores, especialmente en los últimos años, elevaban en un 10 ó en 15 por ciento el precio de sus productos, para pagar cuantias gratificaciones se les exigían en el ministerio de la Guerra. Una casa que desde hace cinco años obtenía directamente, sin previo concurso en subasta previa la adjudicación de abastecimiento de determinados materiales, distribuidos anualmente a tres empleados de aquel departamento, 25 000 francos por año. Otro abastecedor había elevado un 50 por ciento el precio de sus géneros, para satisfacer las exigencias de los que reclamaban gratificaciones con motivo de habersele adjudicado un abastecimiento determinado y destinado a las compañías de ingenieros. Y habiéndose incautado el gobierno griego de los libros de terminados incantesimales alemanes y austríacos, se ha encontrado en ellos mención de sumas pagadas a representantes del ejército por la

recepción y admisión definitiva de caballos comprados para la caballería y de muchos destinados a la artillería de montaña y a los servicios auxiliares del ejército.

Hasta ahora, se hace ascender a diez millones de francos el total de las sumas que el Tesoro griego ha sido perjudicado, y según parece la lista de las inmundicias de la administración militar del imperio helénico, dista mucho de encontrarse ya cerrada.—V. de G.

## ECOS DE SOCIEDAD

Continuaba ayer gravísima, la señora doña Agustinas González de la Cámara de Rodríguez Acosta, y con motivo de la enfermedad que padece tan distinguida dama, por el domicilio de dichos señores ha de fiado estos días todo Granada.

H. venido de Málaga, acompañado de un esposo, atado por las alarmantes noticias publicadas por la prensa respecto a la enfermedad de la señora de Rodríguez Acosta, el propietario y concejal de esta Excmo. Ayuntamiento, D. Jerónimo Palacios.

Los empleados de Secretaría del Ayuntamiento, siguiendo su costumbre anual de hacer colectivamente un obsequio al secretario D. José Palacios Angulo, en el día de su Santo, han elegido este año un regalo tan valioso como artístico, en el favorecido establecimiento *El Capricho*, donde ayer estuvo expuesto.

Consiste en una magnífica mesa con delicadas incrustaciones y sobre ella una escultura de mujer, realmente preciosa y admirable.

Ha padecido una fuerte ataca gripal, y se encuentra muy aliviada, la señora marquesa de Squincha.

Llegaron anteayer a Córdoba, acompañando el cadáver del duque de Almodóvar, el marqués de Hoyos y su hermano D. Antonio de Hoyos y Vincent.

En los primeros días del próximo mes de Abril son esperados en Granada, los príncipes de Meternich.

A la niña dada a luz por la señora doña Blanca Horques, esposa de D. Juan Ruiz Gutiérrez, se le administraron anteayer las aguas bautismales, imponiéndole los nombres de María Blanca.

Ha sido visitado el rico propietario don Francisco Valdés Banco.

Como oportunamente dijimos, en el Hotel Palace obsequió ayer con un almuerzo, D. Pedro Nastes al Gobernador civil, Sr. Sánchez Anid; y a los diputados a Cortes Sres. La Chica y Maszara; al alcalde de Guadix, D. Alfonso Labella, y a D. Indalecio Abril.

En el expreso de ayer tarde salieron para Madrid, los Sres. Condes de Casa Valerica, D. Alberto Martos Lafuente, don Bernabé Osuna, el catedrático don Antonio Mesa Moles y señora y el doctor señor Rivera.

Ayer acompañó al Sr. Manzano hasta Loji, regresando anoche a Granada, el alcalde de Guadix, D. Alfonso Labella.

Muy aliviado de la gripe que le ha retenido en cama desde que vino de Madrid, ayer pudo asistir a la Asamblea, el diputado provincial D. Joaquín López Atienza.

El próximo día 25, y en la capilla del palacio arzobispal, de Sevilla, bendecirá el prelado la unión de la bella señorita María Pavia y Delgado con el rico propietario del Corral D. Rafael Candán Corbacho.

Ha marchado a Cádiz, de donde regresará en la próxima semana, el magistrado de esta Audiencia, D. José Crespo.

En Géz de Marquesado ha fallecido, a los 27 años de edad, la señora D.ª Matilde López Morales.

La desgracia ha sido terrible, tanto en dicho pueblo, como en el de La Calorra, de donde era natural la finada, pues en afabilidad, sus virtudes y sus caritativos sentimientos, así como su cualidades de esposa y madre amantísima, le granjearon la estimación y simpatías de todos.

A una atribulada familia, especialmente a su esposo y a padre nuestro querido amigo D. José Antonio López, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero.

**MAQUINAS YOSK**

de escribir marca Desde 350 pesetas  
En la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

**Correo de la provincia**

**Desde Láchar**

Odisea de unos excursionistas pedestres.—No por pies muy largos se llega antes.—En Sanfélix a la hora y media.—Almorzamos en Jan.—Sin viveros.—Riquisimas patatas.—Lamentable error de un tabernero en Chauchina.—En Romilla.—Llegamos a Láchar.—A cenar y a dormir.

Suponamos a nuestros lectores entorpecidos de una tienda de bicerros que se va a celebrar en Loja dentro de breves días. Pues bien, entre los asistentes, gente toda de gran humor, surgió una apuesta que se está llevando a cabo. El Sr. Frago, hombre de gran talla y con larguísima extremidad inferior, llegó a decir a los señores B. Jirano y Fanecca, que eran incapaces de llegar a Hator Tijar antes que él en el tren.

Pasó onse en camino nuestros hombres, acompañados del célebre *Remolino* (que tiene facultades a prueba de Bomba) y a los seis cuartos de hora estaban en Sanfélix, sin sufrir más deterioro que la pérdida de una tacón, del que fué buen sapato del señor B. Jirano. Como no se acababa la *gasolina*, siguieron hasta Jan con objeto de almorzar en aquel pueblo.

No hay que decir con qué apetito llegaron, dispuestos a devorar cualquier comestible, bien del Reino ú extraño.

Tecaron varios puntos (léase colmadones) en busca de alimentos y pisicó. Les indicaron un sitio (establecimiento) donde decían haber hasta gloria y no encontraron ni haber; se resignaron a comer: unas

riquisimas patatas generosamente bañadas en aceite y dicen que *Remolino* se quedó sin uñas a fuerza de chuparse los dedos de gusto. Mas satisficho que el hubiere visto rodar a un Mitra deshecho por un soberbio estocazo.

Después de abonar una respetable cuenta (2 60) signieron a Chanchina, un simpático pueblo, donde fueron objeto de mil obsequios contando entre ellos un error del tabernero, que llenó la copa del señor Fanecca de rico Cónac. P. Domeh, no sabemos el número de copas, por echar vinillo corriente del más barato. Dicon que Fanecca se hizo el *longuis* y hay quien afirma que protestó después de beberse el líquido, para no abonar más cantidad.

Signieron a R. mills, donde tuvieron ocasión de admirar una magnífica iglesia ostentada por la Condesa de Casa-Valencia. Allí no hubo error tabernario, desgraciadamente.

Continuaron hasta Láchar, donde devoraron unos fresquitos nuevos (aquí los habís) y un jímón con tomate y rendidos, se acostaron hasta mañana, que a estas horas se verán por los aires no por obra del aeroplano, sino por empujamiento de unos bravos beceros.—E. Valcarcel.

Láchar 16 3 1911.

## ¡Pobre señora!

Hace dos años, M. Brunet, empleado en Toñón, dispuso indebidamente de varias sumas que pertenecían a su principal.

Este denunció a las autoridades. Y el infiel empleado fué condenado a tres años de cárcel.

Actualmente se encuentra, purgando su delito, en la prisión de Nimes.

Su esposa, madame Brunet, vive sola en una casita del camino de los Molinos. Sus parientes le habían reunido algunos miles de francos para que no pasara privaciones mientras su esposo estaba preso.

Presentóse en su domicilio un señor vestido con elegancia severa.

Su aspecto era serio y grave. —¿Madame Brunet?—preguntó.

—Yo soy.

—Vengo a registrar su casa de usted. —¿Y el juez de instrucción?

—Yo no he cometido delito alguno! —Evo lo veremos. Su esposo ha declarado en Nimes que usted guarda parte del dinero que robó a su principal.

—¡Eso es falso! ¡Se lo juró todo! —Yo vengo a registrar la casa, no a sostener diálogos inútiles. ¡Déjeme pasar!

—¡Pero si yo soy inocente!

—¡Déjeme pasar, repite!

Y apartándola con violencia, dedicóse a registrar minucioso.

Ella le miraba hacer, aterrada.

Al cabo, el sedicente juez descubrió, en el cajón de una mesa, un sobre conteniendo tres mil francos en billetes.

—¡Esto procede del robo!—dijo con severidad.

—¡No! ¡Eso es mío! ¡Me lo han dado mis hermanos y mis tíos, para que vaya viviendo!

—Bueno, pues me lo lleve. Si usted prueba que lo que dice es verdad, le será devuelto enseñado.

—¡Pero, señor juez!

—Nada. Me marchó. Vaya mañana al Juzgado a declarar, a esc de las dos y media. Pregunte por M. Lescudier.

Y se marchó, llevándose los 3 000 francos.

Madame Brunet quedóse como quien ve visiones.

A la hora indicada, M. Lescudier, juez de instrucción, recibió en su despacho la visita de madame Brunet.

Esta penetró tímidamente y preguntó con voz temerosa:

—¿M. Lescudier?

—Yo soy.

—Vengo cumpliendo los órdenes que me dió usted ayer.

—¿Yo?

Madame Brunet fijóse en el magistrado y dijo con profundo asombro:

—¿Pero el juez que fué a mi casa es otro?

—¿Qué ha ido un juez a su casa?

—Sí.

—¿A qué?

—No sé. Practicó un registro y se llevo 3 000 francos. Dijo que se llamaba M. Lescudier y me ordenó vniéss hoy.

—¿Señor, siento mucho tener que decirlo. Pero ese señor no era un juez, sino un «spache».

Madame Brunet por poco se desmayó.

Si usted sospecha, trátese de un feudo de la prisión de Nimes, que en ésta se hizo amigo de M. Brunet.

## MERCADOS

Barcelona 15.—Trigo, de 29 99 a 30 45 pesetas los 100 kilos. Alpieta, de 33 60 a 35 00. Avena, de 19 50 a 19 75. Cebada, de 20 a 20 50. Habas, de 28 50 a 47. H. bonas, de 22 00 a 24 25. Maíz, de 17 75 a 22.

Málaga 18.—Trigos reelos, de 12 10 a 12 25 pesetas los 44 kilos; idem blancos, de 11 85 los 48. Aceite en purtas, a 13 50 pesetas los 11 1/2 kilos.

Sevilla 16.—Trigo, de 24 a 25 50 pesetas los 100 kilo. Avena, de 15 a 16 50. Habas, de 18 50 a 22. Cebada, de 16 a 16 50. Altramuzos, de 14 a 15. Alverjones, de 18 a 19 00. Alpieta, de 30 a 32. Maíz, de 18 a 18 50.

Carnes: Bueys, de 1 65 a 1 70; Vacas, de 1 75 a 1 85; Terneras, de 2 80 a 2 50; Borregos, de 1 55 a 1 60.

## Centros de contratación

Albóndiga.—Trigo: existencia anterior, 657 quintales métricos; entrada de ayer 89; total, 746; vendidos, 48; quedan, 698. Precios: Trigo, de 27 27 a 28 97 quintal. Cebada, de 22 78 a 23 48. Habas, de 21 69 a 22 64. Maíz, de 20 00 a 20 21. Yerros, a 18 48.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 12 00 a 12 75 pesetas.

Enladrera.—Carnización y precios ayer: 13 reses mayores, con 2730 kilos, de 1 85 a 2 17 pesetas cada uno; 82 borregos con 504 kilos, a 1 80; 1 cabrito, con 15 kilos, a 1 45.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1 40 pesetas kilo; pifotas, 1 05; sardinas, 0 85; calmarés, 2 50; salmonetes, 1 87; pez de rey, 0 70; cazón, 0 90; almejas, 0 45.

Los Docks.—Precios

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

## MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 17 de Marzo

Preside el señor Conde de Romanones. La Cámara aparece desde los primeros momentos, animadísima.

### Abusos electorales

El señor Pedregal se queja de la conducta del Gobernador en las elecciones verificadas en Avilés.

Denuncia varios hechos, incluso la falsificación de actas.

Acusa a un párroco de ejercer coacciones.

El Sr. Alonso Castrillo promete enterrarse y proceder en justicia.

### Contrato del Trabajo

El Sr. Giner de los Ríos excita al Gobierno a presentar en breve el proyecto de Contrato del Trabajo, para evitar los atropellos que suelen cometerse con los obreros, especialmente en tiempo de elecciones.

Denuncia que hay detenidas preventivamente en Málaga varias personas, desde hace nueve años.

El Sr. Conde de Romanones llámale al orden, al pedir al Rey que administre justicia.

Suspensiones de pagos y quiebras

El Sr. Zanetti solicita la reproducción del proyecto acerca del procedimiento para las suspensiones de pagos y quiebras; pues el Gobierno francés prohibe la cotización en la Bolsa de París de los valores españoles relativos a obras públicas.

El Sr. Gasset manifiesta conformarse.

### Otros ruegos

El Sr. Azari se ocupa de la colisión habida en Valencia y la achaca a intemperancias de los carlistas.

El Sr. Salaberry protesta contra tal afirmación.

Reitera sus deseos de explicar una interpelación sobre el nombramiento del Rey de Italia de Coronel honorario del Regimiento de Saboya.

Orden del día.

Sobre administración y contabilidad

Reanúdase el debate acerca del proyecto de contabilidad de la Hacienda pública.

El Sr. Quijano consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Le contesta el Sr. Zabala.

Se suspende este debate.

El plan de carreteras vigente

El Sr. Jorro consume el primer turno contra el dictamen sobre el proyecto de suspensión del plan de carreteras.

Se opone a la nulificación del plan existente, hasta saber si se aprueba el nuevo dictamen.

Contéstale el señor Nicelán.

Se levanta la sesión.

## SENADO

Sesión del día 17 de Marzo

Preside el Sr. Montero Ríos.

La protesta vaticana

El Sr. Obispo de Madrid protesta contra el nombramiento del Rey de Italia de Coronel honorario del Regimiento de Saboya.

El Sr. Canalejas rechaza la protesta, afirmando que el nombramiento no puede herir los sentimientos católicos.

El Sr. Polo y Peyrolón adhieren a la protesta.

Orden del día.

Servicio militar obligatorio

Acéptase parte de una enmienda del señor Pío al proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y remplazo del Ejército, referente a la base primera.

El Sr. Primo de Rivera defiende otra enmienda relativa a hacer buenos tiradores voluntarios.

Combate el proyecto por costoso é ineficaz y por no estar preparados para su desarrollo.

El Sr. Martignoli dice que aceptaría gustoso la enmienda; pero pugna contra el espíritu que informa el proyecto y de donde éste.

Deséchase la enmienda.

Los Sres. Albornoz y Carranza retiran otra.

El Sr. Polo y Peyrolón consume el primer turno contra la base primera.

Combátela en un aspecto político.

Afirma que con este proyecto se suscita odio en los cuarteles, penetrando en los mismos el antimilitarismo.

(La Cámara está desierta.)

Llama al Sr. Canalejas populachero.

Le contesta el Sr. Peña.

El señor Obispo de Jaca refuta al señor Peña el calificativo de anárquico a las opiniones que emitió sobre el servicio obligatorio.

Le contesta el Sr. Peña.

Apruébase la base primera.

Se levanta la sesión.

## Noticias varias

### MAGISTRATURA

MADRID 17.—La Gaceta publica los siguientes nombramientos:

Magistrado del Tribunal Supremo, don Antonio Gallón.

Fiscal, D. Ricardo Muñoz.

Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, D. Francisco Vasco, abogado fiscal del Supremo.

Jubilando al Presidente de la Audiencia de Pontevedra, D. Fernando Lamas.

Nombrando presidente de la Audiencia de Pontevedra, a D. Benito Salgas.

Item fiscal de la de Sorja, a D. Leopoldo Escuerdo.

Magistrado de la de Albacete, a don Juan Lobo.

Item de la de Almería, a D. Andrés Pérez.

Tercera fiscal de la de Zaragoza, a don Pedro Castán.

Presidente de Sección de la Audiencia de Madrid, a D. Marino Avellón.

Item de la de Cádiz, a D. Bruno Farina.

### Condecoración

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Almería, en recuerdo de la estancia del Rey en dicha ciudad.

### Exacciones locales

Se ha reunido la Comisión que entiende de en el proyecto de exacciones locales, para examinar las informaciones.

### Los proyectos de obras

A primera hora de la tarde, conferenciaron los señores Canalejas, Conde de Romanones y Gasset sobre los proyectos de Fomento.

Los viajes regios.—La visita a Granada

El Rey marchó esta mañana a Sevilla. Regresará a Madrid el miércoles, para el jueves presidir el Consejo de Ministros; marchando enseguida directamente a Granada, en donde reunirse con la Reina.

Permanecerá en Granada unos días y vendrá nuevamente a Madrid en Semana Santa, con objeto de asistir a las ceremonias palatinas.

### La casa de los Estudiantes

El Rey ha recibido a una Comisión de estudiantes, que le ha pedido protección para construir la Casa de ellos.

D. Alfonso se lo ha prometido.

### Láplida

Los diputados gaditanos han presentado una proposición para que se esculpa una láplida destinada al salón de sesiones del Congreso, con el nombre del héroe general Menacho, muerto en 1814, en el Sitio de Badajoz.

### Enfermo

Se ha agravado el señor Barroso. Su domicilio está siendo visitadísimo

por políticos y amigos particulares que se interesan por su salud.

### Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador de Salamanca el señor García Alonso.

### El futuro Presidente de la Diputación de Madrid

La Liga popular antituberculosa ha organizado un banquete para el día 20, en honor del señor Jimeno, celebrando su triunfo en las elecciones provinciales.

### Los consumos

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha sido horroscañista originándose un acalorado debate sobre el dictamen proponiendo que se solicite del Gobierno que presente a las Cortes el proyecto de exacciones.

El alcalde señor Franco expuso las dificultades enormes que se presentan para la supresión de los Consumos.

### Distrito vacante

El nombramiento del señor García Alonso para Gobernador, deja vacante el distrito de Yecia, por donde presentará su candidatura un hijo del señor Alonso Castrillo.

### Reorganización

En la semana próxima se firmará la reorganización del Cuerpo de Ingenieros industriales del Estado.

### El problema de los consumos

El Sr. Franco Rodríguez ha declarado, que se opone con todas sus fuerzas a la supresión del impuesto de consumos en Madrid, por considerarlo la bancarrota para el Ayuntamiento.

Fúndase, en que la supresión en nada favorecerá al pueblo; citando el ejemplo de la desgravación de los vinos, las harinas y la leche, a pesar de lo cual han permanecido los precios que esos artículos tenían antes de la desgravación.

Precisa, dice, antes de dar un paso tan trascendental, meditarlo mucho, buscando una sabia forma de abolir dicho impuesto, que él aborrece como nada.

### Artículo comentado

En los círculos políticos está comentándose vivamente un artículo de tres columnas que publica *Petit Journal*, dedicado a reseñar una sesión de nuestro Congreso.

### Consejero

Ha sido nombrado Consejero del Monte de Piedad de Madrid, el senador y teniente alcalde Sr. García Melicas.

### Cargos en una comisión

La comisión de Aplicaciones del Congreso, ha nombrado presidente al señor Alba y secretario al Sr. Santos.

### Decreto

Se ha firmado un decreto creando el Instituto de material científico.

### Rectificación

Se han rectificado las noticias de las elecciones en Castropol. Resultan ahora triunfantes los monárquicos.

### NO HAY CRISIS

Durante todo el día ha persistido la impresión de que ha sido aplazada la modificación ministerial, probablemente hasta Semana Santa.

Los ministeriales no desmentían estos rumores.

Un ex Ministro ha declarado, que por ahora y sin ahora son infundados los rumores relativos a la honorabilidad del Gobierno y es imposible abrir brecha porque sería echar carne a las fieras.

### Lo que dice el Ministro de Hacienda

El Sr. Cobian ha desmentido que el Gobierno se proponga suspender la discusión del proyecto de reforma de la ley del Banco. Lo que hay es que se ha acordado alternar un día con la del proyecto de Fomento.

No cree que los proyectos de la Dada y Contabilidad, encuentren gran oposición en el Senado.

Meistrase satisfichismo de la recaudación de Aduanas; atribuyéndolo a que se ha aumentado la vigilancia en las fronteras y en las costas.

### Un auto

El juez que entiende en la causa por la catástrofe ocurrida en el Hipódromo el

día que se verificó la fiesta de aviación, ha dictado auto de procesamiento contra el aeronauta Menval y el representante de la empresa D. Gabriel España, exigiéndoles fianza a cada uno de 2000 pesetas para poder disfrutar de libertad provisional.

### Lo que se come en Madrid y en todas partes

La Guardia civil ha descubierto que se vienen haciendo en el Matadero público de Madrid, ventas de carnes de vacas tuberculosas, que se sacrificaban a ciencia y paciencia de los que debían haberlo evitado.

Hoy ha detenido la benemérita a un sujeto llamado Rufino Benito, que conducía una res tística para que se la comieran los madrileños.

### Alto cargo

Mañana, sábado, poseionará de la Dirección general de Comercio, don Natalio Rivas Santiago.

### Entrevista

A última hora conferenciaron en el Congreso los señores Cobian y Canalejas.

### Embajada extraordinaria

El señor Marqués de Valdeherraz marchará en breve a Roma, como Embajador extraordinario para presidir la misión que llevará el uniforme de Coronel español al Rey de Italia.

Compañarán dicha misión, además, el general Weyler, un diplomático y varios agregados.

### Interpelación

El lunes, el señor Agado explicará una interpelación sobre el nombramiento de Coronel honorario español del Rey de Italia.

### Las recepciones diplomáticas

Se ha celebrado la recepción diplomática semanal en el Ministerio de Estado. Los señores García Prieto y Vico (el Nuncio), mantuvieron una interesante conversación durante media hora.

### Nota política

Está siendo comentadísima una extensa conferencia celebrada hoy por el Rey y el señor Canalejas.

Los ministeriales formulan el siguiente programa:

Pasarán año, con modificaciones, los proyectos de Hacienda, incluso el de reforma de la ley del Banco de España.

El proyecto de empréstito será más reducido que el anunciado.

Se nombrará una Comisión parlamentaria especialísima, de carácter que pudiera decirse extraordinario.

Y cuando surja la crisis no será parcial sino que afectará a todo el Gobierno.

### Cortesía

El señor García Prieto ha contestado a un afectuosísimo telegrama del Embajador especial de Méjico señor Gamboa.

### Misión a Italia

El señor García Prieto estuvo en Palacio conferenciando con el Rey sobre la Misión que irá a Roma para comunicar a Víctor Manuel III el nombramiento de Coronel honorario del regimiento de Saboya.

Dijo el Sr. Canalejas, que este nombramiento estaba acordado hace un mes, firmándolo ayer.

La Comisión presidirla un Capitán general.

Se pensó que fuese el Sr. Primo de Rivera; mas por palabras del Presidente Consejo, se deduce que irá el Sr. Weyler.

Los debates parlamentarios

El Sr. Canalejas estuvo en el domicilio del Sr. Conde de Romanones conferenciando sobre los debates, conviniendo, en que, habiendo desaparecido el artículo objeto de discusión del proyecto de contabilidad, hoy acabara el debate y se comenzara el del proyecto de Fomento.

Luego visitó al general Azcar, hablando del proyecto de servicio militar obligatorio.

### Desde Tánger

Ayer salió en dirección a Fez una caravana con municiones.

Se dice que pueda llegar a su destino. El día 18, los bereberes de Beni Mtir, incendiaron a Nezah Fesah, situado a cinco kilómetros de Fez.

Fuerzas ayudadas por los vecinos, lograron dispersar a los agresores.

### Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 50
Idem fin mes.	90 00
Amortizable 4 por 100	92 90
Idem 5 por 100.	101 90
Banco Hipotecario.	262 00
Banco de España.	450 00
Compañía de Tabacos.	326 00
Céculas.	103 20
Azucarera: ordinarias.	14 50
preferentes.	50 75
obligaciones.	82 75
Cambios	
Paris, a la vista.	0 00
Londres.	00 00

### PROVINCIAS

#### Un sujeto asqueroso

El «inri» a la falda-pantalón

CORUÑA 17.—Ha desembarcado en este puerto un conocidísimo muchacho al que se le conoce en Coruña por el apodo de «Terresita». Viene de recorrer escandalosamente las Repúblicas Argentina, de Chile, Bolivia y otras.

Se cuenta que disfrazado de mujer, vistiendo elegantísimos trajes, se dio tal maña que conquistó a muchos americanos, los cuales le regalaban joyas y dinero, llegando a reunir un capital cuantioso.

Durante la noche recorrió las calles en carruaje, acompañado por sus pretendientes, y de tal suerte fueron los escándalos sodomíticos, que produjo una crisis del Gobierno chileno, porque varios altos personajes políticos habían tenido relaciones con el esteta.

En Buenos Aires se instaló con gran lujo en la calle Bolívar, y daba fiestas y saraos, hasta que trascendió la noticia y el Gobierno argentino que le obligó a marchar.

Se llama Ignacio Rojas, es natural de Coruña é hijo de un comerciante.

Aún no cuenta treinta años, es de aspecto afeminado y no mal parecido.

Cuando desembarcó llevaba falda-pantalón.

Poco después de su llegada, y quizá por no disgustar a la familia, despareció, presumiéndose que haya marchado a Madrid.

#### Lo de Valencia

VALENCIA 17.—Ha declarado un herido en la colisión ocurrida anoche.

Dijo que en la plaza de San Francisco, se encontró a un grupo de carlistas y sin hablarle, le agredieron, disparándole varios tiros.

Otro herido no ha podido declarar, por hallarse gravísimo.

Se han operado cuatro nuevas detenciones.

#### Licenciados de Melilla

LOGROÑO 17.—Han llegado los soldados licenciados de Melilla.

En la estación les esperaba, el clero y el vecindario con una banda de músicos.

#### Los crímenes del amor

LOGROÑO 17.—El obrero José González se encontró a su novia María Castellanos, preciosa cigarrera, y le disparó un tiro.

Después, el agresor se disparó otro tiro en la sien.

Ambos están graves.

#### EXTRANJERO

##### Comentarios alemanes

LONDRES 17.—La prensa alemana hace comentarios sobre el debate naval

en la Cámara de los Comunes, y en general se muestra desconfiada de la sinceridad británica respecto al desarme.

El periódico conservador y oficial *Kreuz Zeitung* manifiesta, sin embargo, complacido por las nuevas pruebas de sincera amistad; el semi-oficial *Norddeutsche* recibe con sincera satisfacción las palabras de Sir E. Grey y Mr. McKenna, haciendo justicia a la posición fija de Alemania.

#### Un general que habla claro

LONDRES 17.—Durante la discusión de los Presupuestos del Ejército hubo muchas críticas hacia la publicación oficial del memorandum del General Sir Ian Hamilton sobre el servicio obligatorio.

El Teniente General Sir R. Polo Carew, en su primer discurso, dijo que el libro del General Hamilton era él mismo, como acelerado é inaseguro; estaba escrito con objeto principalmente de servir de reclamo al autor.

Mr. Hildane protestó contra la imputación infundada sobre un hombre cuya caballerosidad está por encima de escribir con tal fin.

El General Pole Carew dijo que lo sentía en extremo, pero él conocía al caballero; era nuestra falta de estar escasos de oficiales; el sueldo de un subalterno es el mismo que Mr. Hildane paga a su despensero.

Criticó las condiciones de las guardias en Hong Kong, Singapore y Ceilán y sugirió que se podría obtener el dinero necesario reduciendo la abundancia de generales, empezando por el Comandante Jefe del Mediterráneo.

#### La anarquía marroquí

PARIS 17.—El corresponsal de *The Times* de Londres en Tánger, dice que cree que la situación se ha agravado.

Los rebeldes reciben constantes refuerzos, armamentos y especies de guerra y boca.

Añade, que exista una gran marejada en Fez, y que los imperiales no podrán avanzar más, aunque se encuentran excelentemente disciplinados.

#### CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Valeriano de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOS A OCHO  
LOS ARAUCAS, 5

#### ANTICARIOS LUQUE

Todo dolor desaparece tan pronto como se aplica a la muñeca ó frente curado.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.—Representante en Granada, D. Ezequiel Ruiz Mata, Animas, 2.

#### Un gran regalo

Cartera breve y sin gastos.—No más pútilas

Por 550 pesetas en Granada é 625 por correo, se entregará un tomo del tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teniente de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Ricardo Chens, San Matías, número 1, Granada.

Caduca el día 30 de Marzo

#### Muebles norteamericanos

Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4.

#### Folleto de LA PUBLICIDAD

## EL REY MALDITO

(287)

Alcotán bufaba.

—Juro a Dios—decía—engarrar lentamente a ese blanco infame; me has herido muchas veces; ahí tienen vuestras señorías sobre mi pecho honrosas cicatrices de heridas hechas, no por espadas, que a mí no puede alcanzarme espada como no sea a traición, y ro me dejó yo coger fácilmente, sino por pelota de arcabuz encontrada en campaña; pero esto importó poco, y el dolor se me calma y casi desaparece con el contento de haber encontrado a vuestras señorías; las señorías están inconcebibles, vuestro el juicio, sin saber lo que les sucede desde que vuestras señorías se perdieron, y han sobrevenido grandes cosas.

—¿Pero como has podido tú dar con nosotros, Alcotán?—dijo don Pedro de Leiva.

—Esa es una historia muy larga de contar—dijo Alcotán, a quien entraban en carabanas los dos caballeros.—las señorías guardan con impaciencia muy cerca de aquí.

—¡Ah! ¡ellas están cerca!—exclamó con vehemencia don Pedro de Leiva.

—Bien haya, pues, vuestra prisión, amigo mío—dijo el marqués—puesto que, aunque nos hemos impacientado y hemos sufrido mucho, tenemos la prueba de que nos adoran vuestras señorías.

—¡Que al adoran a vuestras señorías! ni más ni menos que como me adora a mí la Rabilarga (perdonándose la comparación).

—¿Y qué Rabilarga es esa, amigo?—dijo el marqués, que rogaba una servilleta para hacer un vendaje, y que si bien por referencias de su amigo tenía informes de Alcotán, le veía por la primera vez.

—La Rabilarga, señor marqués de Rocafuerte, porque supongo que vuecencia será el esposo tan anhelado de mi señora doña María Josefita de Alejand, es una hembra que no tiene que hacerse atrás por hermosas delante de ninguna hembra de este mundo, como no sea delante de doña María Josefita, que es un milagro, y de la señora condesa de Frasoreal, que es un prodigio; la Rabilarga es un amor que a mí me ha sal

### Horrible drama

Ayer, en el término municipal de Almorog, tuvo sangriento desarrollo y final trágico el drama que empezará haciendo víctima a una pobre loca, y que terminó con la muerte del autor de la desdicha.

En el partido de Zafra, vivían en una modesta casa Juan Antúnez Rodríguez, su esposa y sus hijos José y María.

Esta última hacía tiempo que presentaba síntomas indudables de enajenación mental.

Este estado espantoso en el honrado hogar de Juan Antúnez una nube de tristeza, que contribuyó a aumentar la notable armonía de la desdichada María.

No muy lejos de ellos, vivía Antonio Rodríguez María, casado y con dos hijos de corta edad.

La belleza de la pobre loca impresionó a Antonio, que incapaz de dominar sus sentidos, demostró en más de una ocasión la desenfrenada pasión que en él había despertado la infeliz mujer.

Rapto de la loca

Cada vez más apasionado, Antonio decidió raptar a la pobre María, aprovechándose de la falta de razón de ésta, lo que hubo de facilitar sus bestiales propósitos.

Para conseguir éstos, tuvo que valerse de una ocasión en que la demente se hallaba sola en su dormitorio.

Sus brutales pasiones guisaron a Antonio a cometer tan brutal hazaña, abandonando a su esposa e hijos.

...había seguido a aquel hombre, que después de abusar de ella, la abandonó, desapareciendo de aquellos contornos.

María fué encontrada a los pocos días de haberse fugado de su casa, en un camino, por algunos vecinos de aquellos lugares que la reconocieron y la devolvieron a sus padres.

Estos buscaron en vano al infame raptor de su infortunada hija; Antonio había desaparecido sin que nadie supiera darle razón de su paradero.

Al manicomio

Pasado algún tiempo, la muchacha iba progresando en su enfermedad, y la locura, hasta entonces pacífica, llegó a tomar proporciones alarmantes.

La familia decidió ingresarla en un manicomio.

Con tal fin fué María trasladada a Málaga, siendo reconocida por algunos facultativos, que aconsejaron al desgraciado padre de María el ingreso de ésta en la sección de dementes del Hospital provincial.

Pasó un año.—La venganza

Cuando había pasado un año de estos sucesos, Antonio Rodríguez, que huiera abandonado a su familia, se presentó hace algunos días en el partido de Zafra.

Esta noticia había llegado a los oídos de la familia Antúnez, sin que, a pesar de la grave de la ofensa inferida a su honor, sintiera, al parecer, deseos de venganza.

Ayer por la mañana marchaba Juan Antúnez a su trabajo, cerca de Almorog, teniendo la desgracia de encontrar en el

sitio conocido por Arroyo del Muerto, al Antonio Rodríguez María.

Entre ambos mediaron algunas palabras, tras las cuales, Antonio sacó a relucir una pistola, con la que disparó sobre el pobre vi-jo.

El proyectil pasó muy cerca de ésta, produciéndole una rozadura en la región escapular derecha.

No contento Antonio con el resultado del disparo, hizo uso de una navaja, arrojándose furioso sobre su contrario y clavando el arma en el cuerpo del infeliz Juan.

Hidalguía rústica

Seguramente habría acabado el feroz agresor de exterminar a su víctima, si no hubiera parecido en el sitio de la ocurrencia el hijo de Juan, llamado Antonio Antúnez Montiel.

Al ver éste el grave peligro que corría el autor de sus días, y al reconocer en el agresor al raptor de su hermana, hizo fuego contra él, valiéndose de una escopeta que llevaba.

El Antonio Rodríguez recibió el tiro en la cabeza, cayendo al suelo bañado en sangre.

Al ruido de la detonación acudieron algunos trabajadores de aquellos contornos, que auxiliaron a los heridos.

Juan Antúnez no sufrió heridas de mucha consideración, al parecer.

En cambio, su agresor habir dejado de existir.

Entre padre e hijo desarrollóse desgraciada escena, que conmovió a todos los que la presenciaron.

Juan recomendó a su hijo marchara a

presentarse en el cuartel de la Guardia civil más próximo, para dar cuenta de lo ocurrido.

En Málaga

Conducido por algunos amigos, llegó Juan Antúnez a Málaga, a las doce y media de ayer.

Acto seguido se presentó en el cuartel de la Guardia civil, donde relató al teniente señor Baltrán todo el horrible drama.

El oficial dió órdenes para que fuera conducido a la casa de socorro.

Los guardias Rafael Sánchez y Salvador Quintro Madrid, llevaron a cabo este servicio.

En el benéfico establecimiento citado, fué asistido por el facultativo D. Gamarrino García y el practicante señor Robledo, los cuales le apreciaron una herida íscala de cuatro centímetros de extensión en el costado derecho y una rozadura producida por el disparo en la región escapular del mismo modo.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó al Hospital provincial, donde quedó encamado.

Otras noticias

Seguendo los consejos de su padre, Antonio Antúnez presentóse en la casa cuartel de la guardia civil de Almorog, confesándose autor de la muerte del raptor de su hermana.

Avisado el juzgado de instrucción del partido, se personó en el lugar de la ocurrencia, instruyendo las diligencias oportunas y ordenando el levantamiento del cadáver.

También tomó declaración a Antonio Antúnez y a la mujer del Rodríguez.

El trágico suceso ha causado honda impresión en todo el vecindario de aquella par-tide, donde era muy conocida y apreciada la familia Antúnez y donde nadie olvidaba la hazaña del Rodríguez, raptando a la infeliz alienada.—E.P.

Málaga 17 de Marzo de 1911.

Cultos a San José

Mañana, festividad del Santo Patriarca, tendrá lugar en la parroquia de San José, a las once de la mañana, una solemne función religiosa, con asistencia de los señores curas párrocos, predicando D. Adrián López Iriarte, párroco de dicha iglesia.

A las nueve habrá Misa de Comunión general para los niños de las escuelas gratuitas de aquella parroquia.

### BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Gabriel Arcángel.

Jubiléo de las 40 horas.—En San José Mañana, en la misma iglesia.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San José, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San José.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías y los Hospitalicos.

### HUMORADAS

Delante de una casa de la corte que representó un importante papel en la revolución de 1866, decía un caballero a otro:

—¿Ve V. esa casa? Pues el tomarla en cierta ocasión costó la vida a veinte hombres y yo la tomé solito sin que me molestara nadie.

—¿De veras?

—Pase claro: fui a ver al casero y con un mes anticipado y otro de fianza, negocié concinido.

Acostumbrado a exagerar mucho su andaluz, y le tenía encargado a su padre le tirara de la levita cuando digera una atrocidad.

—La catedral de Sevilla—dijo una vez en una visita—tendrá poco más o menos sus dos mil varas de alto.

Pero advertido de su exageración por la señal convenida, añadió:—y dos varas de ancho.

—Si no me tira usted de la levita—dijo volviéndose a su padre—la cuadro.

# A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID, con sucursales en BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-VALENCIA-SEVILLA-LISBOA-OPORTO

Pídanse ofertas a SEVILLA, Calle de Zaragoza, 14.—Apartado de Correos, 47  
SOBRE INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS  
DINAMOS, TRANSFORMADORES, CONVERTIDORES, TUBODINAMOS  
MOTORES de cualquier capacidad para toda clase de corriente e Industrias en general  
ARCOS VOLTAICOS para luz directa, medio directa e indirecta  
SUSPENSIONES PARA ARCOS, accesorios  
INSTALACIONES completas de BOMBAS aceptadas con ELECTROMOTORES  
Pídanse prospectos de Reguladores electro-automáticos de Presión para estas últimas  
Materiales eléctricos para toda clase de Instalaciones

## CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ  
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ  
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

### EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania

ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.

Números de muestra gratis y franco

### CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cént. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

Para evitar falsificaciones, prevénase que se cierran los sacos con alfileres y plomo próximo una marca de fábrica.

Especialidad en Portland y morteros. Despacho, Alhambra, 8

### ¡CANAS!

DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE

Da los tonos de color natural. No mancha la piel.

De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

Precio: CINCO pesetas

## MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma alta 8 MADRID

### Agencia de Vapores Transatlánticos de J. LUCAS, IMOSI é HIJOS GIBRALTAR

VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc

El más rápido y cómodo transatlántico francés

### PROVENCE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 15 de Abril, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera class.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, simpatía, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, sillas ratos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, maletina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia a vueltas de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicita.

Para más informes, D. Blas Marín Poyatos, Elvira 30, Granada, Agencia de Negocios

### Hotel de Oriente Sevilla

Calefacción, Baños, Teléfono, Coches de estaciones y paseos, Cámara oscura.

PRECIOS MÓDICOS

Técnico genl.º del Dr. Morral

MARCA REGISTRADA

Celebres pildoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas

Constan 40 años de éxito y son el remedio de las enfermedades que las acompañan.—Principales boticas, a 50 cént. cada caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carrera, 29, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ordoñez, San Jerónimo, 15.

### CÁPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

MORRHUOL es el principio activo del aceite de hígado de bacalao, al cual puede substituir en muchos y diversos casos.

A causa del sabor desagradable y olor aromático muy pronunciado, lo encontramos en cápsulas eupepticas que contiene cada una 0'20 correspondiente a 8 gramos de aceite colorado y a 15 del blanco. Los efectos han sido notables a la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de 6 a 8 años, de 3 a 4 en los de 8 a 12, y de 6 a 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.

El Morrhuol no perturba ni afecta las vías digestivas cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo crecida. Por el contrario, las más de las veces desde los primeros días de su administración, desaparecen los trastornos digestivos aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao porque su absorción es más fácil y completa.

De venta, en la Farmacia Gran Vía 13, frente al Angel

Se esperan grandes remesas en la Casa de Saldos de Francisco Hinojosa Acera de Darro, 64

- Impresos de todas clases GRACIA, 4
- Carteles y prospectos GRACIA, 4
- Libros y folletos GRACIA, 4
- Tarjetas de visita GRACIA, 4
- Cartas y sobres timbrados GRACIA, 4
- Agendas y libros rayados GRACIA, 4
- Copiadores de cartas GRACIA, 4
- Circulares y facturas GRACIA, 4
- Recibos de alquileres GRACIA, 4
- Traslados de lotería GRACIA, 4
- Igualatorios médicos GRACIA, 4
- Recetas para médicos GRACIA, 4
- Contratos de remolacha GRACIA, 4
- Libretas para estanqueros GRACIA, 4
- Contratos para alquileres GRACIA, 4
- Vales talonarios en libretas GRACIA, 4
- Papel de confiteros GRACIA, 4
- Papeles para dibujos GRACIA, 4
- Papeles para envolver GRACIA, 4
- Papel de barba de hilo GRACIA, 4
- Tintas para escribir GRACIA, 4

### Puntos de venta de LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en La Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Torres; Kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Fernandina; Kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; Kiosco de Juan Francisco Lasso plaza de Celenque; y Kiosco refrescos de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Cataluña, frente al Continental.

SEVILLA.—Frente de D. José García, en la calle de las Sierritas, esquina al Correo, y D. Antonio Centurión, Sierrita, 59.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERÍA.—Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

### TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4